



Estimadas familias:

Nos dirigimos a ustedes cuando faltan muy pocos días para la vuelta a las aulas del alumnado, esperando que todos se encuentren bien y con el deseo que así sea en lo sucesivo; hacemos esta comunicación para aclarar algunos de los aspectos clave en esta extraordinaria vuelta al colegio.

En primer lugar, señalar que la fecha de publicación de este comunicado viene condicionada por la espera de instrucciones, de cara a elaborarlo recogiendo la información de la manera más exacta y, dentro de lo posible, lo menos sujeta a modificaciones. En este sentido podemos decir que todavía hoy se celebró una reunión informativa con personas responsables de la Consejería de Educación, se siguen sucediendo las notas o guías informativas y aún estamos a la espera de algunas instrucciones. En todo caso, nos encontramos en una situación que da lugar a que las propias guías e instrucciones de las que disponemos advierten que las medidas que recogen estarán en **permanente revisión y se irán actualizando en función de los cambios en la situación epidemiológica**.

Informar que, como siempre, en el centro se seguirán los protocolos y las instrucciones de la Consejería de Educación y, en la situación que nos ocupa, de Sanidad.

Resumimos aquí, por tanto, los puntos más claros e importantes que tenemos en cuenta para el inicio de este curso:

1. Apertura del centro escolar

En principio, la idea es que el centro escolar se mantenga abierto durante todo el curso escolar, situación que sólo será interrumpida en el caso de contagios masivos o aplicación de decretos específicos en función de la evolución de la pandemia.

2. Entradas y salidas

El acceso del alumnado al centro escolar se realizará de forma escalonada, para lo que se establecerán márgenes horarios para evitar las aglomeraciones, horarios ya informados a las familias y publicados en esta web.

Las familias no podrán acceder al centro educativo, por lo que deberán esperar a sus hijos e hijas fuera de las instalaciones.

3. Recreos

Se establecen los espacios y tiempos de recreo de forma que en el patio escolar se pueda respetar la distancia entre los distintos grupos de alumnado

4. Grupos de alumnado

En Primaria, al establecerse una ratio de 20 alumnos por aula ha sido necesario reorganizar algunos grupos. Siguiendo instrucciones de la Consejería de Educación y su previsión de dotación de personal se han creado dos grupos "internivel" de 3º/4º y 5º/6º.

5. Uso de mascarillas

El uso de mascarilla será **obligatorio** en la etapa de Primaria. Cada alumno traerá la suya.

6. Higiene y desinfección de manos

Se establecerán periodos para la higiene de manos: al menos 5 veces a lo largo de la jornada escolar. Dada la limitación de los servicios para el uso de agua y jabón, se priorizará el uso de geles hidroalcohólicos (el centro dispondrá en todas las estancias de dispensadores, pero será necesario que todo el alumnado disponga del suyo propio).

Se ha solicitado al Ayuntamiento, como responsable de la contratación y supervisión del servicio de limpieza, la adaptación del servicio a los requerimientos establecidos en los protocolos COVID-19. Estamos a la espera de ser informados del protocolo de limpieza en base a las exigencias sanitarias actuales.

7. Comedor escolar

Como norma, se establecerán distancias de metro y medio entre el alumnado, con la excepción del perteneciente a los GCE. Este curso, el aforo del comedor se verá claramente mermado para poder cumplir con las normas de prevención COVID-19, el orden de prelación hasta completar el aforo máximo será el siguiente:

- Alumnado transportado
- Alumnado contribuyente de E.Infantil
- Resto de alumnado contribuyente por franja de edad.

8. Plan de Acción Tutorial

Salvo casos excepcionales, las comunicaciones y entrevistas con familias se realizarán de forma telefónica o telemática, respetando el principio de no acceder al centro más que en situaciones de estricta necesidad. Con el alumnado se potenciará el trabajo de aspectos relacionados con la higiene, el desarrollo de las nuevas rutinas y la gestión emocional.

En general, se adecuará la Programación General Anual a las propuestas específicas de la Consejería.

9. Toma de la temperatura y prevención

En una situación de pandemia mundial, en cuestiones de prevención es **IMPRESINDIBLE LA COLABORACIÓN DE LAS FAMILIAS**, no deben enviar al colegio a los alumnos/as con fiebre o síntomas compatibles con COVID-19 o en casos de necesidad de confinamiento por contacto, para lo que **se requerirá la firma de un documento de compromiso**. En principio, en el Colegio no se tomará la temperatura de forma masiva, aunque si podrá realizarse de forma aleatoria y atendiendo a los casos que presenten alguna sintomatología específica.

10. Gestión de casos sospechosos, confirmados y contactos

Se dispondrá de un aula de aislamiento para los casos sospechosos que sea necesario atender en el centro educativo. Para la organización de tal aula y del propio protocolo a aplicar se siguen las instrucciones de la Consejería de Salud ([Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19](#)). Siguiendo esas instrucciones y las del Plan de Actuación para la Elaboración de Planes de Contingencia en los Centros Educativos del Principado de Asturias, se elabora el propio Plan de Contingencia del Colegio.

Conforme se vayan cerrando las cuestiones organizativas de manera definitiva, se irá trasladando la información por esta misma vía o directamente a través del profesorado tutor.

Un saludo cordial del Equipo Directivo, esperando tener un buen curso.

En Llanes, a 17 de septiembre de 2020